



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 12 JUN 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 29181/2018, en el que el señor **Mariano Agustín SANTORO** solicita se le otorgue aprobada por equivalencia la materia **PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA -Plan de Estudios 2007-** de la carrera de Arquitectura; Y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante presenta documentación que acredita su práctica profesional en relación de dependencia,

Que el Profesor Adjunto a cargo de la mencionada cátedra, arquitecto **Orlando FERRARO**, acuerda con lo solicitado,

Que Secretaría Académica ha elaborado el informe técnico correspondiente,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Reconocer aprobada por equivalencia, al Señor **Mariano Agustín SANTORO** (DNI: 37.981.126), la Asignatura **PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA - Plan de Estudios 2007 -** de la carrera de Arquitectura.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área de Enseñanza, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arg. MARCOS ORLANDO AZEITE
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

709-

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA




Arg. MARTHA ALICIA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba